

Seledieron a dho S.^{or} muchas gracias; Y la Ciu.^d admitió esta oferta; Y Acordo que dho S.^{or} D.^o Jerónimo Zarandona Sirva dha Comisaría del S.^{mo} en la proxima ferriedad

N.^{re} invasión de Moros
Zerca de la Encomienda.

Se dieron dos Cartas dirigidas al S.^{or} Correg.^r una de Domingo Saer Diputado del Partido del Pinatar, en el Campo, y otra de Jph Levez, Arrendador de la Albufera de la Encomienda, en que hacen Relación que el día ocho de este mes, una hora antes de salir el Sol, se Oyeron quatro Canonazos seguidos, en la Torre de Cavo de Salos, y en la del Estacio dor, con cuya novedad acudieron a la Marina y se descubrieron fuera de la Isla Dyosa, quatro Embarcaciones de Moros, y una Galeota que venia por Zerca de tierra a quien tirava la Torre de Cavo de Salos, para dar a Visto, azinco Embarcaciones que salian del Puerto del Estacio, con piedra para Cartagena, y de prompto salió otra fragata, y las dos atracando las dos Varcas mayores, se las llevaron libertandose su Impulacion, con el abrigo de tierra, y temor de Socorro, y se voluieron la vuelta al Golfo; Y a las quatro de la tarde voluieron a dhr tiros y Levato con acuna das en las Torres del Reyno de Valencia, y saliendo a la Marina en Contraron algunos de la Impulacion libertada, y descubrieron un saveque maior, que los referidos Varios, y que sirva al mismo puerto, por lo que se tubo de preuencion con gente, como mas lato se expresa en dhas Cartas, suplicando al S.^{or} Corregidor se sirva tomar la prouidencia mas correspondiente, sobre que su S.^{na} expuso a la Ciu.^d la obligacion preuia de precaver esta Marina: Y hauendo lo dho Acordo se despachen Ordenes sin perdida de tpo a los Diputados de los partidos de Roda, S.^o Dauera, Calaveras, y Pinatar para que por si y sus Vecinos con armas acudan al dho que con anticipacion, se les señale segun el Suzeio pida; Y particular mente se escriba a dho Domingo Saer, y Jph Minguet, para que estén y estén con Cuidado a los casos que ocurran, enviandoles la